

SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE
 DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL
 DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE AVIACIÓN
 DIRECCIÓN INGENIERÍA NORMAS Y CERTIFICACIÓN
 4.1.205. CERT-0183/09



CONVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO TIPO No. A6WE

SECRETARÍA DE
 COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES



La Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en base a la Carta de Política AV-01/02 R1 de fecha 15 de septiembre de 2006 y al Artículo 18, Fracción XIV del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Aeronáutica Civil, otorga este documento a favor de:

McDONNELL DOUGLAS CORPORATION.

Cuyo domicilio comercial es: Long Beach, California

Convalidando el Certificado Tipo No. A6WE, Rev. 261, de fecha 8 de Junio de 2007, otorgado por la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration, F.A.A.) de los Estados Unidos de América.

Por lo cual lo enunciado a continuación, reúne las especificaciones mínimas aplicables para su operación segura en acuerdo a las Normas, Procedimientos y Regulaciones requeridas por esta Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), y a las especificaciones del Certificado Tipo de la aeronave, incluyendo la Certificación Tipo de la planta motopropulsora.

No. CONTROL D.G.A.C.	IA-56/2009
FABRICANTE	McDONNELL DOUGLAS CORPORATION.
MODELOS APROBADOS:	VER DOCUMENTO ANEXO

NO ES VALIDO SIN LA HOJA DE LIMITACIONES ANEXA

VIGENCIA: Esta Convalidación tiene validez indefinida a no ser que sea Suspendida o Revocada por esta Autoridad Aeronáutica.

FECHA DE EMISIÓN

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 EL DIRECTOR INGENIERÍA NORMAS Y CERTIFICACIÓN

23 DE FEBRERO DEL 2008

ING. JOSÉ JAVIER ROCH SOTO

Cualquier alteración a esta Convalidación será sancionada con todo el rigor que correspondiere de acuerdo a lo establecido en la Ley de Aviación Civil.



**ANEXO A LA CONVALIDACIÓN IA-56/2009
 DEL CERTIFICADO TIPO No. A6WE**

SECRETARÍA DE
 COMUNICACIONES
 Y TRANSPORTES



Lista de Modelos Aprobados

Modelos de Aeronaves	Marca de los Motores	Modelos de los Motores
DC-9-Series 10: DC-9-11, DC-9-12, DC-9-13, DC-9-14, DC-9-15, DC-9-15F	PRATT AND WHITNEY	JT8D-1, JT8D-1A, JT8D-1B, JT8D-5, JT8D-7, JT8D-7A, JT8D-7B, JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11, JT8D-15, JT8D-17
DC-9-Series 20: DC-9-21		JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11
DC-9-Series 30 DC-9-31, DC-9-32, DC-9-32 (VC-9C), DC-9-32F (C-9A, C-9B)		JT8D-1, JT8D-1A, JT8D-1B, JT8D-5, JT8D-7, JT8D-7A, JT8D-7B, JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11, JT8D-15, JT8D-15A, JT8D-17, JT8D-17A
DC-9-33F		JT8D-7, JT8D-7A, JT8D-7B, JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11, JT8D-15, JT8D-15A, JT8D-17, JT8D-17A
DC-9-34, DC-9-34F		JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11, JT8D-15, JT8D-15A, JT8D-17, JT8D-17A
DC-9-Series 40 DC-9-41		JT8D-9, JT8D-9A, JT8D-11, JT8D-15, JT8D-15A, JT8D-17, JT8D-17A
DC-9 Series 50: DC-9-51		JT8D-15, JT8D-15A, JT8D-17, JT8D-17A
DC-9-81 (MD-81) DC-9-82 (MD-82) DC-9-83 (MD-83)		JT8D-209, JT8D-217, JT8D-217A, JT8D-217C, JT8D-219
DC-9-87 (MD-87) MD-88		JT8D-217A, JT8D-217C, JT8D-219
MD-90-30		INTERNATIONAL AERO ENGINES
717-200	ROLLS - ROYCE Deutschland Ltd & Co KG	BR700-715A1-30, BR700-715C1-30

FECHA DE EMISIÓN

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
 EL DIRECTOR INGENIERÍA NORMAS Y CERTIFICACIÓN

23 DE FEBRERO DEL 2009

ING. JOSÉ JAVIER ROCH SOTO



ANEXO A LA CONVALIDACIÓN IA-56/2009 DEL CERTIFICADO TIPO No. A6WE

SECRETARÍA DE
COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES



LIMITACIONES

- Sistema de combustible:** Las unidades del sistema de combustible serán las del Sistema Internacional de Unidades; no obstante, se aceptan las unidades en el sistema Inglés.
- Placas/Letreros:** Las placas y letreros requeridos para instrucciones a pasajeros, emergencias, compartimentos de carga y equipaje en el exterior de la aeronave y cualquier otro que sirva de guía para el personal de apoyo en tierra, debe ser bilingüe, español-inglés, y deben ser aprobadas por DGAC.
- Manual de vuelo de la aeronave (AFM):** Las unidades establecidas en el manual de vuelo de la aeronave, estarán en el Sistema Internacional de Unidades; no obstante, se aceptan las unidades en el sistema Inglés.
- Actualización de la convalidación:** Cualquier enmienda al Certificado Tipo No. A6WE por parte de la Administración Federal de Aviación (Federal Aviation Administration, F.A.A.) de los Estados Unidos de América., deberá ser notificado a esta DGAC para efectos de actualización de la presente convalidación, debiendo informar en esos casos, los cambios y/o circunstancias que generaron la enmienda.
- Aeronaves aprobadas:** Solamente el modelo de aeronave y sus variantes cubiertos por la convalidación IA-56/2009, son aceptadas para su operación por parte de un concesionario o permisionario mexicano.

+++++

FECHA DE EMISIÓN

A T E N T A M E N T E.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EL DIRECTOR INGENIERÍA NORMAS Y CERTIFICACIÓN

23 DE FEBRERO DEL 2009

ING. JOSÉ JAVIER ROCH SOTO